



Aprobado por la Alcaldía-Presidencia mediante el Decreto n° 1.145 del día 28-10-03.

DILIGENCIA para hacer constar que, en cumplimiento de la Sentencia de 29 de septiembre de 2006, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el R.C.A. n° 915/2004, queda anulado el Plan Especial y Catálogo de Edificios disconformes con el Planamiento aprobado por el acuerdo pleno Ayuntamiento de Valverde de 26/03/2004, en cuanto el mismo se refiere e incluye edificaciones no censadas al amparo del Decreto 11/972 de 11 de enero de 2004, de Ordenación y Zonificación del Territorio. En Valverde, a 28 de octubre de 2011.

SECRETARÍA DE URBANISMO  
D.ª Demeles García Marchal

*Este documento es fotocopiable y su texto concuerda con el original.*

Valverde, 28 de octubre de 2011

DILIGENCIA: Para hacer constar que es conforme con el acuerdo de aprobación PLAN ESPECIAL adoptado por el M.º Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28-10-03.

**MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALVERDE**

FERNANDO PUELLES LOPEZ - Arquitecto

0   SUELO RUSTICO		1   SUELO RESIDENCIAL		2   SUELO INDUSTRIAL		3   SISTEMAS GENERALES		4   PROTECCION COMPLEMENTARIA	
01	DE PROTECCION AMBIENTAL NATURAL	11	SUELO URBANO CONSOLIDADO	21	SUELO URBANO CONSOLIDADO	31	INFR. AEROPORTUARIA	41	CUE TURCA
02	PAISAJISTICA	12	SIN CONSOLIDAR	22	SUELO URBANIZABLE	32	INFR. PORTUARIA	42	CISTERNAS
03	DE PROTECCION AGRARIA	13	SUELO URBANIZABLE	23	SIN CONSOLIDAR	33	INFR. VIARIA	43	MINERA
04	DE PROTECCION TERRITORIAL DE ASENTAMIENTOS	14	SECTORIZADO ORDENADO	24	SECTORIZADO ORDENADO	34	OTRAS INFRAESTRUCTURAS	44	DE INFRAESTRUCTURAS
05	AGRICOLAS RURALES	15	SECTORIZADO NO ORDENADO	25	SECTORIZADO NO ORDENADO	35	OTROS SISTEMAS GENERALES	45	HIDROLOGICA

**PLAN ESPECIAL Y CATALOGO DE EDIFICIOS DISCONFORMES CON LA ORDENACION URBANIZACION**

SOBRE PLANOS DE ORDENACION DEL PGOU DE VALVERDE

FECHA: JULIO 2003

ESCALA: SIN ESCALA

TITULO: EDIFICIOS FUERA DE ORDENACION

PLANO N° 8